

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios 25 céntos. de real línea del tipo nueve á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas 4 real línea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 1879.

Número 3.354.

SECCION DE RECLAMOS.

GONORREAS.
LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,
del Doctor BORRELL,
son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.
Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

Vino de San Rafael clarificado.
Este vino, por su gusto y color se asemeja al San Jorge, de Francia. Su precio es de 75 céntimos botella y devolviendo el casco á 45; por docenas se lleva á domicilio.
Idem de Valdepeñas á peseta la botella y á tres reales micheta.
Tambien se venden vinos de Biar y de la Huerta.
Labradores, 17.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se hallará de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gossart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.
Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se les hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Aceto.—Se vende de superior calidad en el almacén de D. Pedro Perez Perez, calle de San Francisco, 12.

EL PECADO ORIGINAL SEGUN LOS «VEDAS.»

(CONCLUSION.)

Ni el más leve contratiempo venia á turbar su quietud y su dicha.

Con sólo alargar la mano cogian los frutos más dulces y sabrosos de los frondosos arboles que daban sombra y hermosa á su morada; no tenian más que bajarse para recoger el arroz más blanco y fino.

Celoso de su dicha el espíritu del mal, el príncipe de las tinieblas, les inspiró deseos desconocidos, y una vaga inquietud principió á apoderarse de ellos.

«Paseémonos por nuestra isla, dijo Adima á su compañera; veremos si hay en ella algun lugar más delicioso que éste.»

Heva siguió á su esposo.
Caminaron dias, semanas y meses, deteniéndose á la márgen de las fuentes cristalinas, bajo arboles gigantescos que les ocultaban la luz del sol.

Pero á medida que avanzaban, la mujer se sentia presa de extraños terrores, de temores inexplicables.

«Adima, decia, no vayamos más lejos; me parece que desobedecemos al Señor. ¿No hemos abandonado ya el lugar que nos señaló como morada?»

«No temas; contestaba Adima: esta no es la tierra inhabitable y horrible en la cual nos ha prohibido penetrar Brahma.»

Y caminaban, caminaban siempre.
Llegaron, por fin, á la extremidad de la isla de Ceilan.

Un estrecho brazo de mar los separaba de un vasto territorio que parecia extenderse al infinito. Un pequeño sendero formado por rocas que nacian del seno de la tierra, unia su isla á este continente desconocido.

Los dos viajeros se detuvieron asombrados.

El país que contemplaban estaba cubierto de grandes arboles, de hermosas flores, de pájaros de variados matices que revoloteaban entre el follaje, dejando llegar hasta ellos sus trinos melodiosos.

«¿Qué tierra tan maravillosa exclamó asombrado Adima; ¡qué buenos frutos deben tener esos hermosos arboles! Ven, vamos á probarlos, y si esa morada es preferible á la nuestra, habitaremos en ella.»

Heva, llena de temor, suplicaba en vano á Adima, que desistiera de su empeño, que no desobedeciera las órdenes del Señor, que no le irritara en contra de ellos.

«¿No estamos bien aquí? le decía con acento de ruego. ¿No tenemos agua pura y frutos delicados? ¿Por qué buscar lo desconocido?»

«Es verdad, pero ya volveremos. ¿Qué mal puede haber en visitar ese país tan hermoso, que se ofrece á nuestra vista?»

Y se aproximó á las rocas.
Heva le siguió temblando.

Tomóla él en sus brazos y principió á cruzar, saltando de pico en pico, aquel estrecho brazo de mar que los separaba de la tierra desconocida.

Cuando tocaron en ella se dejó oír un ruido espantoso.

Arboles, frutos, flores, pájaros, todo lo que habian visto y admirado desde la otra orilla, desapareció instantáneamente.

Las rocas que le sirvieron de puente se hundieron en las olas.

Sólo algunos escarpados picos quedaron á flote, para indicar el paso que la cólera celeste acababa de destruir.

La frondosa vegetacion que habian creido ver de lejos no era más que un espejismo engañoso producido por el príncipe de las tinieblas para arrastrarlos á la desobediencia, y en vez de la mansion deliciosa que habian entre-

visto, se hallaron en una costa árida, triste y solitaria.

Adima se dejó caer llorando sobre la desnuda arena.

Heva, sin desconfiar de la bondad de Dios, se acercó á él, y arrojándose en sus brazos, le dijo:

«No te desconsuelo; rognemos con fervor á Brahma, y él nos perdonará.»
Y hablando así, oraron ambos, y oyeron una voz que desde una nube dejó caer sobre ellos estas palabras:

«Mujer, tú no pecaste más que por amor á tu marido, al que te ordené que amaras siempre: tú has esperado en mí. Yo te perdono y á él tambien por causa tuya; pero no volveréis al lugar de delicias que habia creado para vuestro placer. Por vuestra desobediencia á mis órdenes, el espíritu del mal viene á habitar la tierra. Vuestros hijos, reducidos por vuestra falta á sufrir y á trabajar para ganarse el sustento, serán malos y me olvidarán. Yo enviaré á Vischun, que encarnará en el seno de una mujer, y traerá á la tierra la redencion del pecado por medio de la oracion y el sacrificio.»

Se levantaron consolados; mas la sentencia del gran Brahma habia de cumplirse, y sometidos ellos y sus hijos, á la dura ley del trabajo, perdieron para siempre la vida de delicias que durante su obediencia habian disfrutado en la hermosa isla creada por Dios para morada de la feliz pareja.

RAFAEL LUNA.

LA PERFORACION DEL ISTMO AMERICANO.

El Congreso internacional ha de ser cima á sus tareas. En estos momentos la remocion del obstáculo físico que, desde el origen de los siglos, impedía á los dos Océanos juntar sus olas, solo es cuestion de dinero. La votacion ha tenido lugar; la ciencia ha pronunciado su veredicto. El pico y la pólvora son las que tienen que funcionar.

Después del exámen de los diversos trazados que ascienden á siete, los representantes de todas las naciones agrupados en rededor del Sr. Leseps, han adoptado, segun expresa el *Pigaro* de quien tomamos este interesante trabajo, por 74 votos contra 8, la siguiente resolucion:

«El Congreso estima que la perforacion de un canal interoceánico, de nivel constante, tan útil para los intereses de comercio y de la navegacion, es factible, y que el canal marítimo para que pueda responder á las facilidades indispensables de acceso y de aprovechamiento, que debe presentar ante todo, una obra de este género, deberá ser dirigido desde el golfo de Limon á la bahía del Panamá.»

El trazado es el que han propuesto Garrota, en 1843; Totten en 1852, y en 1848, la comision internacional, compuesta por los exploradores, Wyse, Reclus, Lacharme y Verbrugghe. Corta el istmo á la altura del 9.º paralelo, desde la bahía del Limon, en el Atlántico, á la ciudad de Panamá, en el Pacífico, siguiendo casi exactamente la línea férrea actual de Colon á Panamá. Su longitud es de 73 kilómetros.

Un puerto admirable sobre cada uno de ambos Océanos, la aproximacion á dos ciudades abundantemente provistas de recursos, un país muy poblado, vertientes muy en declive para facilitar la pronta evacuacion de las aguas, y sobre todo la travesía á nivel constante, es decir, sin esclusas; tales son las principales ventajas del proyecto que exigirá la escavacion de mas de cincuenta millones de metros cúbicos de tierras, seis años de trabajos y un desembolso de cerca de mil millones de francos.

A consecuencia de arreglos celebrados hace tres meses con la compañía del ferro-carril de Panamá, los impuestos financieros que pesaban sobre este proyecto, y que obligaron á renunciar hasta ahora á su ejecucion, han sido suprimidos. Se halla, pues, bajo todos los puntos de vista, en mejor disposicion que ningun otro para asegurar la multiplicidad de las transacciones y los beneficios de la empresa.

Dentro de seis años, la travesía de Nueva-York á Panamá estará disminuida en 16.666 kilómetros, es decir, 3.000 leguas, ó bien una economia de cuarenta dias de navegacion para los vapores, y de tres meses para los buques de vela. En vez de doblar el cabo de Buena Esperanza para acudir á las ricas factorías de China, Japon, la India, Australia, los buques seguirán la línea directa, la mas corta, y trasportarán anualmente 6.000 millones de toneladas de carga, por término medio general.

Nuestra generacion tenia el deber de resolver este gran problema, y puede decirse que el señor Leseps, precipitando su solucion, ha sido causa de la humanidad.

PROFUNDIDADES DEL MAR.

En la notable publicacion francesa *Rueve Scientifique*, encontramos los siguientes detalles acerca de las profundidades del mar.

«Es imposible determinar actualmente hasta qué punto desciende la fauna pelágica. Para conseguirlo sería necesario hacer uso de redes que se pudiesen abrir á diferentes profundidades y cerrar de nuevo antes de recogerse; pero si aún no se ha podido fijar su distribucion en altura, se sabe por lo ménos que los animales de alta mar están repartidos en inmensos espacios, los vientos y las corrientes les hacen viajar

sin descanso y la diferencia de clima es la única barrera que les detiene.

«Esta diversidad de climas no se hace sentir á grandes profundidades. En ellas es la vida notablemente uniforme; pero las condiciones en que se halla merecen que las examinemos con alguna detencion.

«A causa de su enorme superficie, los océanos son proporcionales á una masa de agua de 100 metros de diámetro y tres centímetros de profundidad; sin embargo si todas las tierras se sumergiesen en las aguas y si el fondo de los mares se nivelase aún quedaria en la superficie del globo una capa de agua de 2.800 metros de espesor.

«La profundidad media del Océano entre las latitudes de 60 grados N. y 60 grados S. es, por término medio, de 4.000 metros y las grandes profundidades de 8.000 metros no se encuentran sino en muy pocos lugares. La mayor hasta hoy observada, 8.500 metros se encuentran en el N. O. del Pacífico. A la profundidad media de 4.000 metros, la presion es de 400 kilogramos por centímetro cuadrado.

Indudablemente los animales se acomodan á estas terribles presiones como nosotros á la de la atmósfera. La mayor parte no se molestan por la variacion que sufren subiendo bruscamente á la superficie. Sin embargo es preciso exceptuar los peces provistos de vejigas natatorias. La expansion de los gases contenidos en la vejiga les hincha de una manera horrible, las escamas se desprenden y los ojos parece que se les saltan de la cabeza.

«La luz del sol no penetra mucho en el mar, más allá de 300 metros, el res-

planteo fosforescentes del abismo de 3.000 metros de profundidad.

«El género *Thalysia* con flor á 29 metros de profundidad. Acaso es la planta que más se interna, bajo el mar.

«En las grandes profundidades no se encuentran más que *thall phytes* que acometen á los corales y que viviendo á expensas de sus huéspedes pueden subsistir sin luz como los hongos en las grutas.

«Como la ausencia de luz lleva consigo la ausencia de vida vegetal, el círculo orgánico está incompleto y los animales de las profundidades deben forzosamente alimentarse á costa de los organismos de la superficie.

(Se continuará.)

Alicante 11 de Junio de 1879.

FESTEJOS.

I.

Se acerca la época: todas las poblaciones que pueden ofrecer al forastero, cómodo y agradable asilo durante la temporada de baños, se apresuran á preparar festejos para llamar hácia sí la atención de los que abandonan sus hogares en busca de las frescas brisas del mar; solo aquí, á pesar de lo mucho que se habla y se discute acerca de la conveniencia y oportunidad de llevar á cabo tales ó cuales solemnidades, se nota una apatía, una falta de acción é iniciativa por lo que á darles forma se refiere, que de seguir las cosas en el terreno en que hoy se encuentran nos sorprenderá el otoño sin haber acordado nada, como de costumbre.

No se nos oculta, que la tardanza de una decisión inmediata en el asunto, responde principalmente al estado de penuria en que se hallan las arcas municipales: pero hay en esta, como en todas las empresas, que con provecho de los intereses locales podrían acometerse, mucho de falta de estudio de la cuestión, y no poco del empeño tradicional en nuestro pueblo, de *dejar hacer á los demás*, evitando siempre, cada uno de por sí, contribuir á la obra, de donde resulta, que *ese los demás* anteriormente subrayado, rara vez es alguien en este país.

En efecto, ¿habrá quien conociendo nuestra localidad, niegue que Alicante tiene sobrados elementos para mejorar sus muchos sentidos, el punto material, económico, no titubea que nos ayude á conocerlo ni las pobladan, ni adquieren aptitud para pedir, que otras, quizás con nuevos motivos, recaben para sí, por medio del esfuerzo de su actividad é iniciativa, ventajas de que legítimamente podríamos disfrutar.

Muchos ejemplos aduciríamos, y muchos recuerdos nos sería dado evocar, para demostrar la dolorosa verdad de nuestras afirmaciones; empero, no es este el objeto del

presente artículo, ni el de la serie que sobre el mismo asunto pensamos escribir; y en tal concepto, nos separamos, no para siempre, de este orden de consideraciones, pasando á evidenciar, que la falta de estudio es en la actualidad, y en primer término, la causa que dilata la publicación de un programa de festejos.

Fijémonos, para ello, principalmente, en los que sin ofensa de nuestra cultura pueden y deben llevarse á cabo; y veamos despues, la suma de sacrificios que han de exigir, tanto de la municipalidad, como de las sociedades, corporaciones y particulares que vienen obligados á organizarlos.

Festejos son, y por cierto muy en armonía con las tendencias de nuestra época, los certámenes públicos llamados á poner de relieve el grado de perfección que alcanzan lo mismo el estudio de la ciencia, que el desenvolvimiento de la Agricultura, la Industria y todas en fin las manifestaciones del trabajo humano. En este concepto podría organizarse una fiesta llamada así, *DEL TRABAJO*, en la cual, se otorgasen premios y menciones honoríficas, al labrador ó labradores, que durante el pasado año económico hubiesen plantado mayor número de vides y de árboles é introducido en su cultivo las máquinas mas en caminadas á simplificar y abaratar las operaciones del campo; al cajista que en el espacio mas corto de tiempo compusiese con menos erratas un original determinado: al carpintero que en una verbena preparada de antemano, presentase el aparato para instalar el juego de luces de mas artísticas combinaciones; al Director é individuos de la banda de música militar que ejecutase con mas discreción un *poul-purri* de aires nacionales; en una velada musical anunciada con la participación conveniente, y al director é individuos del cuerpo de coros que cantase con mas precisión á juicio de un jurado de profesores una *pieza musical* de esta índole. ¿Necesitamos esforzarnos para demostrar que todos los detalles y todos los incidentes de esta fiesta proporcionarían al público veladas tan amenas como interesantes?

Pues otro tanto decimos de la fiesta que bajo la denominación *de los niños* podría encomendarse á la acertada dirección de los dignos profesores de primera enseñanza de

esta capital; la concesión de premios á los alumnos de 5 á 8 años, que demostrasen en exámenes públicos haber aprovechado mejor las lecciones de sus maestros; la distinción de un diploma de honor ó de cualquiera otra recompensa, á aquellos de estos últimos, que con relación al número de niños encomendados á su cuidado, presentasen mayor número de ellos premiados en los exámenes anteriormente dichos, y la ejecución de un coro, lectura de poesías etc. etc. por los niños en el acto solemne de la repartición de premios, sería una solemnidad culta por demás y sobradamente conmovedora.

Y, si el Ayuntamiento y demás corporaciones que representan los intereses del pueblo, gestionasen cerca de los Diputados y Senadores de la provincia para que los señores Ministros de Marina y Guerra, aprovechando la circunstancia de hallarse cruzando el Mediterráneo, la escuadra de Instrucción decretasen la celebración en nuestra bahía de un simulacro naval, combinado con otro que llevasen á cabo las tropas de la guarnición ¿quién duda que este acontecimiento llamaría á nuestra ciudad innumerables forasteros?

Y todo esto y mucho mas que podia indicarse, combinado con la próxima exposición provincial, con los conciertos de la banda de música *La Lira*, con las corridas de toros que han de verificarse en Agosto, con una danza á la que podrían invitarse á tomar parte todos los barrios, concediendo premios á las parejas que mejor se presentasen, dentro de los usos, costumbres y trajes de estas tradicionales fiestas; con los *soirés* musicales que segun noticias de autorizado origen preparara la sociedad *la Bienhechora*, con una revista militar y con las indispensables regatas marítimas, fuegos artificiales, cacañas, adorno é iluminación de fachadas y sobre todo y encima de todo con actos de caridad, ¿no podrían formar un programa de festejos tan variado como llamativo para dar animación á nuestra ciudad durante la temporada de baños?

Y ¿qué suma de sacrificios exigiría de la municipalidad, corporaciones, sociedades y particulares, la realización de este programa?

En el próximo artículo demostraremos que no sería tan excesiva como á primera vista aparece, y

que aun no siéndolo, existen medios para allegar recursos con que hacer frente á la mayor parte de los gastos que se originen.

Si no vuelve á esta provincia el Sr. Alcalá Galiano, contra lo que indica *La Correspondencia de España*, aquella dulcisima armonía que reinaba entre los moderados amigos de nuestro colega *La Provincia* y los amigos canovistas del periódico del Sr. Maestre, ha de experimentar graves desafinaciones y aun desacordes de gran trascendencia, pues segun ha dado en susurrar la gente, apenas emprendió su viaje á Madrid el Sr. Alcalá Galiano, cantaron un *Te-Deum* los amigos de *La Provincia* de procedencia unionista y se apercebieron á socavar el terreno debajo de los pies de los moderados amigos del periódico oficial, y tanto es así, que cuando era cosa convenida, al parecer, conferir la alcaldía á un letrado, alfonsino de la vispera, hay quien asegura que el alcalde que se nombra será un sindico, hombre tambien de muchas *letras*, alfonsino del día siguiente.

¿Qué sabe de esto el periódico amigo de los tios y troyanos de la situación? ¿erá posible que aquella armonía con que fueron á las urnas los canovistas y los moderados se haya desvanecido como hama á la sola partida del funcionario público que formó el lazo cuya fortaleza tanto encomiaba el órgano de la situación, negandonos con el convencimiento que le caracteriza el abigarramiento del grupo que constituye la *conservaduría* alicantina?

Diganos lo que sepa *La Provincia* respecto al particular que nos ocupa, y sepamos de una vez si es cierto que la fracción capitaneada por los señores Campos y Maestre, piensa desahacerse en absoluto de la fracción sostenida por los señores Alcalá Galiano y Rio Florido, pues aunque esto ha de saberse muy en breve, el público tiene impaciencia de saber si es cierto lo que con gran seguridad se dice.

Nosotros á nuestra vez podemos asegurar á *La Provincia* que en Hondon de las Nieves se ha impuesto á un amigo nuestro una multa de 60 reales, por haber manifestado un guarda que le habia acometido ladrando, una perra de la pertenencia de aquel cuando lo que ocurrió fué que dicha perra se puso á jugar con un perro del guarda. Alegóse para imponer dicha multa que el collar de la perra en cuestión no llevaba el nombre del dueño; pero ya digimos que esto no nos estrañaba y que lo que hallamos censurable fué que se registrase como si fuese un criminal al precitado amigo nuestro, antes de permitirle entrar en la sala consistorial.

El estado aflictivo de Alicante respecto á la cuestión de aguas potables, no ha desaparecido, á pesar de los esfuerzos del señor alcalde, y no sabemos si la exposición elevada al gobierno por el ayuntamiento, y que el señor gobernador interino ofreció cursar en el acto y recomendar eficazmente, habrá producido los efectos apetecidos.

Bueno sería que *La Provincia* que está en estrecho contacto con los centros oficiales, nos digese si sabe algo sobre el particular.

Gran falta hace que por la superioridad se preste algun auxilio á nuestra capital, que se halla bajo la presión de una verdadera calamidad, pues pocas hay que excedan en gravedad á la carencia casi absoluta de aguas. Si la exposición del ayuntamiento y la recomendación del gobernador no han dado resultados satisfactorios, convendría que se diese algun paso mas eficaz para evitar que en Alicante surja un serio conflicto.

Tal vez no falte quien nos acuse de impacientes; pero hay cosas que no pueden ni deben dejarse de la mano, y la cuestión que nos ocupa es una de ellas.

En vano hemos querido averiguar si se ha dado alguna contestación á la demanda justísima del ayuntamiento, y convendría para tranquilizar al vecindario tenerle al corriente de los trámites que sigue un asunto que tanto le interesa.

Rogamos, pues, á quien corresponda procure dar la mayor publicidad posible á cuanto se relaciona con la cuestión de vida ó muerte para nuestra capital.

Parece que se han aprobado ya por la comisión permanente, algunas actas de elecciones municipales.

Segun noticias, la comisión provincial ha acordado que se atienda á la reclamación que han hecho varias nodrizas vecinas de Confrides, Benifato y Alfaz de los haberes que se le adeudan por la lactancia de algunos expositos.

Celebramos el acuerdo, pero deseamos que se cumpla exactamente.

Parece que se ha informado favorablemente acerca del establecimiento de una tarifa especial, gravando algunos artículos de consumos, en esta ciudad.

El lunes á las ocho y media de la mañana se reunieron en la secretaría de Estado los ministros de la Corona, permaneciendo hasta las nueve y cuarto, que fueron llamados por S. M.

Constituidos en Consejo bajo la presidencia del Rey, segun nuestras noticias, el ministro de Fomento dió lectura de un proyecto de ley de aguas y

del reglamento para la aplicacion de la ley de expropiacion forzosa.
Tambien se ocupara de los presu- puestos generales del Estado, fijando el dia de hoy para la lectura del dicta- men de la Comision del Mensaje.

La cuestion de gobernadores ha que- dado aplazada.
El Consejo termino a las once menos cuarto.

Se asegura que el general Martinez Campos quiere retirarse del poder de una manera resuelta.
Se asegura que se ha desahogado con un amigo suyo, a quien le ha referido por que se resolvió en mal hora a formar Gabinete, a pesar de su resolu- cion de no mezclarse en la politica.

Y se asegura, por último, que el ge- neral está resuelto tambien a explicarse de una manera tan explícita y clara que infunda miedo a los nuevos galos.

CÓRTESES.

SENADO.

Alcance del dia 9 de Junio de 1879.
PRESIDENCIA DEL SR. MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Abierta la sesion a las tres menos veinte minutos de la tarde, fué leida y aprobada el acta de la anterior.
El Sr. Ribó pide la palabra.
El Sr. Presidente contestó que, con- cluido el despacho ordinario, se la con- cedería.

CONGRESO.

Alcance de la sesion del dia 9 de Junio de 1879.
PRESIDENCIA DEL SR. LOPEZ DE AYALA.

Abierta la sesion a las dos menos cuarto de tarde, se lee y aprueba el ac- ta de la anterior.
Se da cuenta del despacho ordinario.
Orden del dia:
Se aprueban los dictámenes de la co- mision de actas que quedaron sobre la mesa el sábado, y de que ya dimos cuenta.
Dáse lectura de varios dictámenes de la misma comision, proponiendo la aprobacion de algunas actas, y quedan sobre la mesa.
Orden del dia para mañana:
Discusion de estos dictámenes.
Se levanta la sesion. Eran las dos.

NOTICIAS GENERALES.

Con asistencia del Gobierno, se reu- nió el domingo por la tarde en el Sena- do la comision del Mensaje, dando lec- tura el presidente de dicha comision, señor marqués de Molins, al dictámen de contestacion al discurso de la Cora- na, en el que se acordaron algunas pe- queñas variantes.

En la sesion que celebró el lunes la alta Cámara, se dió cuenta de él, em- pe- zando su discusion hoy miércoles.

—El Sr. Vivanco, director de la su- cursal del Banco de España en esta capi- tal, se ha negado a admitir el gobierno de Valencia por no verse precisado a renunciar el cargo de diputado.

—Algunos amigos del Sr. Cánovas, entre los que se hallaban diputados de la mayoría, aseguraban el domingo por la noche que la vida del ministerio se- ría tan larga como la primera discusion que se suscite de-pues de haberse cons- tituido el Congreso.

—El lunes a las tres de esta tarde se reunieron en la presidencia del Con- greso los señores que componen la junta nombrada para estudiar en cuestion de los tabacos de Filipinas y proponer los medios de desarrollar la renta.

—El vapor correo Comillas ha llega- do puntualmente a la Habana sin no- vedad.

—Durante el mes de abril último se han quemado 1.130 bonos del Tesoro de la segunda emision, admitidos en pago de bienes nacionales.

—El ministro de la Guerra ha dirige- do con fecha 7 del corriente a los capi- tanes generales de distrito y directo- res de las armas, una circular dictando diferentes disposiciones sobre el reclu- tamiento y reemplazo del ejército.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del lunes contiene las si- guientes disposiciones:

MINISTERIO DE MARINA.—Real órden de 5 de junio aprobando el fallo abso- lutorio del Consejo de guerra celebrado en Cartagena en 4 de marzo en el pro- ceso instruido al teniente de navio don Eugenio Marsella.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real ór- den de 3 de junio declarando que no procede admitir la demanda presentada en nombre de D. Juan Bautista Four- cade sobre aplicacion de derechos aran- zelarios a tres cargamentos de petró- leo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.— Real órden de 16 de mayo desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. Benito María Vidin contra una pro- videncia del gobernador de Lugo, rela- tiva a la obstruccion de una vía públi- ca con materiales de construccion.

—Relacion de los honores de jefe su- perior y de Administracion civil con- cedidos por este ministerio.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real órden de 29 de mayo mandando se publique la relacion de servicios prestados en abril último por la guardia civil en la custodia de los montes públicos.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real órden de 4 de junio aprobando la adju- dicacion hecha a favor de los sucesores de Ramirez y compañía, de Barcelona, del remate de los libros necesarios para el registro de la propiedad de Puerto- Rico.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Roma 8.—Segun las noticias llega- das de Sicilia, decrece la erupcion del Etna.

Berlin 8.—El Emperador Guillermo, a consecuencia, segun se dice, de la cada que dió en el castillo de Babels- berg, está bastante enfermo, y hablase de suspender las fiestas proyectadas para celebrar las Bodas de Oro del Em- perador con la Emperatriz Augusta.

El príncipe de Bismark intenta, no sólo intervenir en nombre de Alemania en la guerra chileno-peruana, sino pro- vocar una intervencion colectiva de los estados europeos.

Paris 8.—El periódico de Mr. Gam- beta La République Française, publica un artículo combatiendo la idea emitida por el príncipe de Bismark de interve- nir en la guerra entre Chile y Perú, con pretexto de evitar los excesos de ambos beligerantes.

El diario francés añade, que la mi- sion que pretende tomar sobre sí el canciller alemán, corresponde de dere- cho a las naciones americanas tan sólo.

Paris 8.—En el boim del boulevard el exterior español se cotiza a 15'68.

El periódico el Temps publica un despacho de Constantina, diciendo que la tribu árabe inmediata a la poblacion de Batna se ha insurreccionado.

Añade que el hijo de Caid-Khalifatt y varios jefes han sido muertos por los rebeldes.

Despues de una marcha penosísima, han llegado a Batna algunas tropas francesas.

El pueblo de Batna pide con toda urgencia fusiles para defender en caso de un ataque.

Paris 8.—El periódico la Patria pu- blica un despacho de Berlin, diciendo que allí se habla con mucha insistencia de la próxima abdicacion del Empera- dor Guillermo en favor de su hijo el príncipe heredero.

Roma 9.—Un despacho oficial de Me- sina dice que durante el dia de ayer ha disminuido la erupcion del Etna, ha- biendo cesado casi por completo.

Londres 9.—El periódico el Standard publica esta mañana un despacho de Constantinopla diciendo que han sido presos varios altos personajes.

Se atribuye esta medida al temor de una conspiracion.
Se espera la formacion de un minis- terio favorable a la política rusa.

En la embajada inglesa reina mucha alarma en vista de las tendencias que se observan en la puerta, cada vez mé- nos favorables a la alianza inglesa.

San Petersburgo 9.—Corre el rumor de que el general Ignatieff será nom- brado de nuevo embajador de Rusia en Constantinopla.

Se atribuye mucha importancia a esta noticia, que parece relacionarse con el propósito del gobierno del Czar de estrechar las relaciones con Turquía.

Viena 9.—Es inminente una grave insurreccion en el Líbano, si Rusten- Bajá no es separado del cargo de go- bernador.

GACETILLAS.

Funciones religiosas.—Con motivo de la festividad del Corpus, esta tarde a las cu- tro se celebrarán solemnes ví- peras en la Colegiata, y mañana gran misa con exposicion del Santísimo Sa- cramento, predicando el canónigo ma- gistral de la misma. A dichos actos, asistirá la capilla de música de dicha Colegiata, que cantará obras magistra- les de distinguidos autores. La proce- sion de mañana por la tarde, tendrá lu- gar con la misma solemnidad que en años anteriores.

Insistimos.—Aunque pequemos de pesados, no cesaremos de llamar la atencion de quien corresponda, acerca del nauseabundo olor que se percibe en el recodo del contramuelle, impidiendo que pueda transitar nadie por allí, sin temor de ser atacado de náuseas. Tómese una pronta medida, que bien le merece el caso.

¡Horror!—La carretera de la huerta, por la parte del Postiguet lindante a esta capital, está en un estado lamen- table, hasta el extremo de preferir al- gunos carruajes tomar el antiguo ca- mino de la Villaveja, por no asfixiarse en un mar de polvo. Si dicha carretera vá a continuar así, precisamente en lo mas critico de la estacion de baños, bien merece que todos los dias llamemos la atencion de quien corresponda para que se busque el remedio.

Certificado del tiempo.—Por treinta y siete años la Zarzaparrilla de Bristol ha estado purificando la sangre viciada de la humanidad achacosa. Es el anta- gonista químico de toda especie de vi- rus que corrompe la carne, inflama el cutis, altera la elasticidad de los ten- dones, daña a las glándulas, ó destruye los huesos, y ha salvado a cientos de miles de personas la fatalidad horri- ble de ser comidas vivas por la escrófula, cancer, escorbuto, necrosis ó otras en- fermedades exteriores, que resiste a la accion de las medicinas minerales, pero que se sujetan y exterminan con una certeza absoluta, con el uso de este pu- ro depurativo vegetal de la sangre. Cuando a los males ulcerosos y erupti- vos se unen, como generalmente suce- de, desarreglos de los órganos digesti- vos se deben tomar juntamente con la

Zarzaparrilla, las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol.—400.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Vapor francés Gallia, c. Allemand, de Valencia, con efectos.
Vapor noruego Silphide, c. Jellesen, de Alsund, con bacalao.
Pol. gol. italiana Animoso, c. Rabal- gliati, de Gibraltar, con lastre.
Vapor Guadiana, c. David, de Va- lencia, con efectos.
Vapor Segovia, c. Martín, de Carta- gena, con efectos.
Berg. gol. Mercader, c. Compañ, de Cienfuegos, con azúcar.
Laud Juanito, c. Cerveró, de Alme- ría, con lastre.

DESPACHADOS.

Vapor Amalia, c. Franco, para Orán, con efectos.
Vapor Jaime II, c. Granada, para Palma, con efectos.
Vapor San José, c. Pí, para Cette, con efectos.
Vapor Buenaventura, c. Albí, para Valencia, con efectos.
Vapor Guadiana, c. David, para Se- villa, con efectos.
Vapor Segovia, c. Martín, para Va- lencia, con efectos.
Vapor inglés Royal Villomy, c. Ho- llavan, para Cartagena, con lastre.
Vapor francés Gallia, c. Allemand, para Orán, con efectos.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 10 de Junio de 1879.

Table with 2 columns: Instrument/Measurement and Value. Includes Barómetro (759.47), Termómetro (26.8), Viento (S. E. Brisa), Atmósfera (Despejada), Mar (Rizada), Temperatura máxima del aire a la sombra (32.0), Idem (no), Irradiación (12.0), Evaporación (0.64).

SALSA DE CHRISTIANI. Corpus un.

SANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

Jarabe de Codeina

preparado por D. J. CÁRLOS BELLIDO, Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Este delicado Jarabe, preparado segun la fórmula de Mr. Berté, combate con la tos obstinada y fatigosa del catarro, la gripe, coqueluche, bronquitis y em- plemonal.
Pone término a la exacerbacion de los padecimientos que causan las enfermedades orgá- nicas.
Alivia con una quietud reparadora a las personas estenuadas por las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas y las gastralgias mas rebel- das a toda otra medicina.

Tambien tenemos una completa coleccion de pastillas pectorales de todas clases, tales como malva viscoso candidas, Bolas de goma blancas y a la rosa, de caracoles carra- mingen, liquen, arisaifais, regalís y otras.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isa- bel II, (antes de las Barcas), Alicante.

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA.

SUCESORES DE RIBERA GUERNER HERMAMOS.

Mayor, 32, cuatro esquinas.

En este establecimiento se han recibido de acreditadas fábricas del extranjero y de la península, los comestibles siguientes que re- comendamos a nuestra numerosa clientela:
Conservas.—Pepinillos.—Cebollas.—Coles.—Picadillo.—Trufas.—Variantes.—Espárragos.
Salsas.—Pimientos.—Tomate.—Guisantes.—Gelatina opaca.—Fapioca.—Sopa Jnljana.—Fiam- tal.—Fiambre de Strasburgo.—Foie Gras.—Fiambre de lengua.—Langosta.—Ostras.—Salmon al natu- ral.—Fiambre de Salmon.—Merluza frita.—Anguilas.—Lenguados fritos.—Anchoas.—Hue- vos de bacalao.—Sardinas.—Leche condensada.
Embutidos.—Longanizas finas.—Salchichou de Vich.—Embuchados.—Chorizos superiores Quesos.—De bola.—De plato.—Gruyere.—Manteca de vaca en latitas y en barriles.
Postres.—Bizcochos de limon.—Bizcochos de naranja.—Galleta de varias clases.—Galle- tas de la reina de Inglaterra.
Licores.—Coñac y ron.—Marrasquino.—Chartreuse.—Ginebra.
Garbanzos legítimos de Fuente Saucó, aceitunas sevillanas, aceite de comer, arroces, fideos y pastas finas de sémola a la italiana, y otra infinidad de articulos que omitimos citar.
Precios sumamente económicos.

CLAVAZON.

Plumas de Paris, acero de Trieste, hojas de lata dulce, estño en barritas, perdigones, plomo galapagos y planchas, alambre de hierro y de laton, bugias parafina y estearina de todas clases, completo surtido en paqueteria, drogas y perfumería.
Martinez Herrero y Compañia, sucesores de Ribera Guerner hermanos, Mayor 32 (cuatro esquinas.)

Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP; NUFVA-YORK. L A



Zarzaparrilla

DE BRISTOL,

El Gran Purificador de la sangre.
Se garantiza ser benigna y cura infalible en doa forma de Escrófula, Ulceras incurables, perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cu- táneas Malignas; lo mismo que para toda afeccion (ne tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías a al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C. Barcelona.

Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos ta- maños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acre- ditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos migos y parroquanos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, nú- meros 45 y 47, Alicante

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bultos dibujos.
sólidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47 Alicante.

A LOS ENFERMOS.

Depósito de Aguas minerales naturales.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, Calle Mayor, número 22, Alicante.
En este establecimiento se encuentra un gran deposito de Aguas naturales minero medi- cinales para bebida importadas directamente de los establecimientos termales que les dan nombre.

Hállanse entre otras las siguientes: La amargo purgante de Hunyadi Janos de Budapest, (Hungria). Sulfuro-sódica y cálcica d'Eaux Bonnes. Nitrogenada sulfurosa de la Puda de Monserrat. Acido-ferruginosa de San Hilario. Alcalino-ferruginosa fria de Bussang. Acido lo-feruginosa de Oresa (Córcega). Bicarbonata sódica de Valls de los manantiales «Deseda», «San Juan», «Magdalena», «Preciosa», «Rigoletto» y la «Suprema.» Bicarbonatadas de Vich de los manantiales Celestinos Grandeville Hospital y Hauterive y otras.
Todas traídas directamente y cuya legitimidad se garantiza.

Farmacia de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22.

Gran depósito de camas de hierro,

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

SOLUCION COIRRE

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL.

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heróico, empleado hace cin- co años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de Estenuacion de fuerzas, en los de Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Ca- coquimia, Es-rafulas, Raquilitismo, las Enfermedades de los huesos, las Dificultades de crecer, la Inapetencia, las Dispepsias ó Digestiones dificiles y las Enfermedades ner- viosas.

NOTA.—Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.
COIRRE, farmacéutico, en Paris, rue du Cherche Midi, núm. 79.
A fin de evitar la falsificacion, todos nuestros frascos llevarán de hoy en adelante las palabras Coirre a Paris impresas en el rótulo, con letras de seis colores y las siguien- tes: rue du Cherche midi 79 en letras de tres colores cada una y además, sobre el rótulo exterior, el sello del Gobierno frances en tinta azul.
Depósito en las principales farmacias de España.

SOLUCION CASES

de clorhidro-fosfato de cal.

Reemplaza con ventaja, segun dictámen de la Real Academia de Medicina y de- a corporaciones médicas, a la SOLUCION COIRRE.
Al por mayor en la farmacia de los Sres. Aviñó y Cases, Plaza de la Lana, 11, Barcelona y en las principales farmacias de España.

AVISO IMPORTANTE

La Perfumería E. Coudray, 13, rue d'Enghien, Paris, que por la superioridad de sus productos, ha obtenido en la Exposición universal de 1878, la Medalla de Oro y la Cruz de Caballero de la Legión de honor, previene al público que, depositadas en el Ministerio de Fomento, su marca de fábrica y su firma, perseguirá según la Ley, así en España como en sus Colonias, á los contrafactores, imitadores, y vendedores de sus productos sospechosos de falsificación. — Único inventor de la *Perfumería especial de Lactéine*, recomendada por las celebridades médicas de Paris, para todos los usos del tocador.

AL 50 POR 100

de su valor se venden toda clase de papeles pintados de última novedad y todo lo perteneciente al decorado de habitaciones.

Las personas que deseen tener sus habitaciones decentemente adornadas con poco gasto pueden dirigirse al establecimiento de D. Manuel García, calle de San Francisco, núm. 22.—Droguería y almacén de papeles pintados.

LAS SEÑORAS DE PROVINCIAS

pueden vestir con tanta elegancia gastando lo mismo que las de Madrid y pueden conocer todas las altas novedades que estos almacenes reciben diariamente y que venden á precios fabulosos.

Remesas á todos los pueblos de España.

- Pídanse muestras, que se mandan á correo vuelto sin gastos.*
- PRECIOSAS telas japonesas, con gran cantidad de seda, á 3 y 4 rs.
 - GROS negros de Paris, pura seda, á 12, 14, 16, 20 y 24 rs.
 - SEDALINAS, lisas y con listas de raso, á 7 rs. y valen á 12.
 - MERINOS negros, Cachemir y Biarritz, de 4, 6, 8, 10, 12 y 14 rs. ancho general.
 - GROS lisos, para vestidos, colores divinos, á 16 rs.
 - MANTELETAS de cachemir negro con flecos de seda, á 26 rs. y bordadas con claro luna, á 40 y 50 rs.
 - PERCALES finos y cretonas, para trajes, á 1 1/2 y 2 rs. colores firmes.
 - LANAS escocesas y lluvias bonitísimas, á 2 1/2 rs. de 3/4 ancho.
 - CRETONAS iluminadas, para colchas y cortinajes, á 3 y 4 rs.
 - PAÑUELOS de Manila y alfombrados, tamaño grande, de 8 duros en adelante.
 - 3.000 piezas madapolanes, á 3 y 4 duros y pasan de 40 varas.
 - MANTILLAS de blonda, encaje seda torzal á 3, 4 y 5 duros las más especiales.
 - TAPETES de franela, dibujos preciosos, para mesas y veladores, desde 16 rs. en adelante, según su tamaño. Pídanse con toda confianza marcando dimensiones.
 - CORTINAJES y visillos para balcon, á precios sin ejemplo en España.
 - CUTIS para colchones, sábanas, lencería de hilo, servicios de mantelería y mil artículos más
 - ARTICULOS para muebles, como Damascos, Reps, Satenes y Cretonas baratísimo.
 - SILLERIAS para salones, gabinetes y comedores, pídanse tarifas, modelos últimos de París.
 - ARMARIOS y mesas de noche.
 - ALFOMBRAS y camas, clase Moqueta, á 14 y 16 rs.

CABALLEROS.

Desde 20 á 40 rs. vara de 7/4 de ancho. Los especiales, pídanse muestras. De 2 á 6 rs. tamaño grande.

A DE CUBA

ANDÉS

Almacén de Eduardo García
PUEBLA 19 Y MONTERA 35. MADRID

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelo, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abacicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

DE BREA VEGETAL

La utilidad y el uso de la Brea son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro Licor, hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza, que, sosteniéndose con ventaja la comparación con los más acreditados.

Hoy ofrecemos éste preparado como el verdadero y más eficaz medicamento, reconocido por los médicos más eminentes, para la curación del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófula, herpes, y enfermedades todas de la piel.

Véndese en la Farmacia de su autor, Vidriería, 2 y 4, Barcelona, y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal. Unicos agentes al por mayor: señores Hijos de Vidal y Rivas.—Barcelona.

PERFUMERIA

De las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido. En pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

PASTA BALSAMICA CONTRA LA TOS DE BREA VEGETAL

Remedio eficaz para combatir toda clase de TOS y demás enfermedades del aparato respiratorio y de las VIAS URINARIAS. Depositarios: Murcia, sus autores *Pino y Vico* y *Dr. Lopez* y en las demás principales farmacias de España. ALICANTE: Soler, Bellido, R. Hernandez y Mas y Font.

ENFERMEDADES SECRETAS D'
CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARHENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

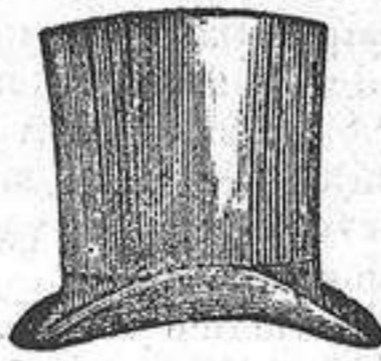
GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y los herpes.

PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

PETROLEO

de primera clase. Á 63 reales caja, de tránsito. Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos, calle de San Francisco número 12, en Alicante.



LINO ANTON.

SOMBRERERO: calle Mayor, número 11. Se ha recibido el primer surtido de sombreros de fieltro para la presente estación. Se admiten encargos y se garantiza el buen resultado y compostura de todo sombrero comprado en este establecimiento.

Quincalla.

- | | |
|--------------------|----------------|
| maletas. | Corta plumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Griños superiores. | Putaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujías. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Tenedores. | Piumeros. |
| Cucharones. | Anteojos. |
| Navajas. | Petacas. |
- Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

LOS CHICOS DE BIAR.

ANTIGUO Y ACREDITADO ALMACEN DE VINOS, Aceites y Aguardientes. *calle del Triunfo núm. 2, Esquina á la de la Princesa, Frente al Banco de España.* SUPERIOR CALIDAD.

Medalla de Plata. Exposición de Paris 1878.

Diploma de Honor. Exposición de Alicante 1878.

COMPETENCIA

con todos los establecimientos de su clase en los precios y calidad.

Se venden á garantía y á domicilio, los siguientes géneros, más baratos que en todos los establecimientos:

Aceite superior de Diar, primera y segunda clase.—Id. del país, 3.—Vinos de Benajama, desde el común de mesa hasta el más excelente Fondello dulce y seco.—Vino añejo superior de la huerta.—Blanco superior, dulce de primera.—Aguardientes, anís doble sencillo y corriente, de 49, 20 y 25 grados.—El dulce, aromático imperial.—Espiritu de vino, 25 grados.

ROYAL INSURANCE COMPANY

Seguros contra incendio. Seguros sobre la vida, Dotes para niños pagaderos al cumplir los 19 ó 20 años. Agentes en Alicante, **CUMMING HERMANOS,** Plaza de la Constitución, núm. 9.

BUQUES DE VAPOR.

Servicio regular semanal entre Alicante, Oran, Cete y Marsella, por los vapores franceses Gallia, Massilia, Lutetia Provincia. Salidas de Alicante todos los martes á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario viuda de R. Maluenda, 26, Princesa, Alicante. NOTA.—Estos vapores en combinacion con la compañía de ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga para Paris, (Garc de Bercey.)

Línea de vapores DE SEVILLA A MARSELLA. El Andalucia

Saldrá el 43 del corriente para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, y Sevilla. Admite carga y pasajeros. Consignatario M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

ABANICOS.

De las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR. Proveedora efectiva de la Real Casa. 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Única casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de Paris CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20
Sucursal Montera, 8
MADRID.

Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26.

COLEGIO POLITECNICO DE SAN JOSÉ.

BAIEN 15. ALICANTE.

Instrucción primaria elemental y superior.—Estudios generales de 2.ª enseñanza.—Náutica.—Comercio.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Francés é Inglés.—Dibujo.—Caligrafía.—Música.—Gimnasia.

Alumnos internos, medio-pensionistas permanentes y esternos. EXÁMEMES Y CONFERENCIAS MENSUALES.

DIRECTOR

DON ANTONIO SANCHEZ ALCARAZ.

PRESBITERO.

Durante el año se explica el curso ordinario que empieza el 1.º de Octubre y termina el 30 de Junio, y el extraordinario ó cursillo de repaso, que dá principio el 1.º de Julio y acaba el 30 de Setiembre.

PRECIOS.

Instrucción primaria.

Alumnos internos: manutención é instrucción, cada trimestre.....	730 rs.
Id. medio pensionista: manutención é instrucción, cada trimestre.....	850 rs.
Id. esternos: enseñanza elemental, cada mes.....	20 rs.
Id. id. enseñanza superior, cada mes.....	30 rs.
Id. permanentes: enseñanza elemental y permanencia, cada mes.....	40 rs.
Id. id. enseñanza superior y permanencia, cada mes.....	50 rs.

Segunda enseñanza, Comercio y Náutica.

Alumnos internos: manutención é instrucción, cada trimestre.....	834 rs.
Id. medio pensionistas: manutención é instrucción, cada trimestre.....	640 rs.
Por una asignatura, cada mes.....	40 rs.
Por dos id., cada mes.....	60 rs.
Por tres id., cada mes.....	80 rs.
Por cuatro id., cada mes.....	100 rs.
Por la asignatura de Inglés, cada mes.....	60 rs.
Por la de Francés, Dibujo ó Música, al mes.....	30 rs.
Por la de Gimnasia, cada mes.....	15 rs.

Estos pagan la matrícula de asignaturas como los esternos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio durante las horas de estudio y recreo, cada mes..... 30 rs.

Los alumnos internos y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio ó Náutica, que toman asignaturas de adorno ó extrañas á sus estudios especiales, satisfacen su importe como los esternos y permanentes.—Los idiomas se consideran siempre como asignaturas de adorno.

Los que antes y después de las horas de clase son acompañados por un dependiente del establecimiento desde sus casas al Colegio y vice-versa, pagan por este servicio 20 rs. mensuales.—Pagos anticipados

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.—Griños metal. todos números. Estañó superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47.

AVISO.

En el establecimiento de los Sres. Martínez, Herrero y Compañía Mayor 32, (cuatro esquinas,) encontrarán las personas de buen gusto, excelente queso de bola y de plato, verdadera manteca de vaca de Flandes, conservas alimenticias de todas clases, el celebrado aguardiente desian aromático doble refinado y licores esquisitos procedentes de acreditadas fábricas del Estrajero, garbanzos de Fuente sauco primera, segunda y tercera calidad, pastas finas de todas clases á la Italiana, arroces superiores y aceites de oliva de varias clases. Todo se espnde á precios verdaderamente económicos, como lo tiene acreditado dicho Establecimiento.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | |
|-------------|-------------------|
| Azuclas. | Compases. |
| Hachas. | Terrajas. |
| Garlupas. | Trincadores. |
| Cepillos. | Ficheros. |
| Junteras. | Saca bocados. |
| Guillames. | Triángulos. |
| Tenzas. | Barrenas. |
| Alicates. | Berbiquies. |
| Cortafrios. | Ferrones. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Roblonas. |
| Escofinas. | Escuadras. |
| Sierras. | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuchillas. |
| Verdugos. | |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

AVISO.

El taller de touelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel, entre la fábrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carrataá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.